# guayaquil@granasa.com.ec

JOSÉ PIZZA ZEAS pizzaj@granasa.com.ec ■ GUAYAQUIL

a ciudad inicia el camino en el servicio de transpor-**⊿**tación urbana que promueve energía limpia y renovable. La Autoridad de Tránsito Municipal (ATM) dio el visto bueno para que una empresa local inicie la contratación de buses eléctricos.

Para febrero próximo está proyectada la inclusión de las primeras 20 unidades.

Esta semana, la ATM retomó las reuniones con los representantes de la firma china BYD y la Compañía de Transporte Saucinc S.A. (línea 89) para avanzar en la adquisición de los automotores eléctricos.

La próxima semana, la ATM mostrará el modelo K9FE, de la automotriz asiática.

El vehículo tiene 12 metros de largo con capacidad para 32 pasajeros sentados y 48 parados. También cuenta con climatización permanente.

El automotor está a prueba en el campus Prosperina de la Escuela Politécnica del Litoral (Espol), donde moviliza a los estudiantes y profesores en un circuito de 8 kilómetros, que lo recorre al menos en 12 ocasio-

LA CIFRA

### 300.000

es el costo aproximado de los buses eléctricos. La mayoría proviene de Asia.

Circular a una velocidad máxima a 50 km/h, dispositivos que les impidan rodar mientras las puertas permanezcan abiertas y disponer de cámaras son algunos de los requisitos que deberán cumplir las unidades, como parte de las medidas de seguridad vial.

En noviembre último, la compañía Saucinc incluyó en sus recorridos un bus eléctrico de la firma asiática. La prueba duró tres meses.

El gremio tenía proyectado adquirir los nuevos buses a mediados del 2018, pero se postergó por los trámites para el crédito y la importación.

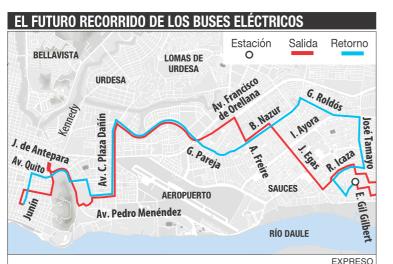
El parque automotriz de Saucinc está compuesto por 25 vehículos, de los cuales solo 5

## La ATM le abre el paso a los buses eléctricos

Veinte vehículos con esa tecnología se integrarán a la flota de la línea 89 ■ Proyectan instalar **electrolineras** en parque Samanes



Pruebas. Hasta la próxima semana, el vehículo eléctrico será probado en el campus Prosperina de la Espol.



serán mecánicos.

El principal de la transportista, Cristóbal Silva, informó que cuatro de los nuevos buses dispondrán de rampas para personas con discapacidad.

"Optamos por vehículos de cama alta para evitar riesgos ante eventuales inundaciones que se registran durante el invierno", puntualizó.

Silva considera que no ten-

drán problemas con la autonomía de la batería del automotor, que es de 276,5 kilómetros, tomando en cuenta que las 8 vueltas diarias que realiza cada automotor de la compañía promedian los 240 kilómetros de recorrido.

Indicó que avanzan las conversaciones con el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público para instalar en parque Samanes las electrolineras (centro de carga).

"La posibilidad de incorporar buses eléctricos a la transportación pública de Guayaquil, que moviliza al 70 % de habitantes, demuestra la confianza del sector privado para invertir en la ciudad y proyecta la incorporación de tecnología amigable con el medio ambiente y beneficios integrales a los **KAREN VERA** 

Este tipo de bus es una propuesta interesante, porque el pasajero va más cómodo, al tiempo que hay una menor contaminación del medio ambiente.



**BYRON FLOREANO** 

El transporte urbano requiere de este tipo de automotores. Es momento de pensar en el ecosistema. Esperemos que esta propuesta sea una realidad.

usuarios", dijo el gerente general de la ATM, Andrés Roche.

La entidad realizó un sondeo con los usuarios de Saucinc, cuyos resultados señalan que el 89 % está dispuesto a pagar 5 centavos adicionales de la tarifa actual, es decir 35 centavos, si el bus es nuevo, eléctri-

co y tiene aire acondicionado. Alejandro Chanabá es el delegado del rectorado al directorio de Transespol EP y el encargado de la operación del bus. Resalta varios puntos del automotor eléctrico, como por ejemplo no tener caja de cambio, cuenta con dispositivo de bloqueo del vehículo y carece de motor de combustión.



VIERNES 17 DE AGOSTO DE 2018

Presentación. Los estudiantes salen masivamente al desfile.

#### **Alumnos de** planteles fiscales sí participan en el desfile

Se festejan los 491 años de la ubicación de la Península

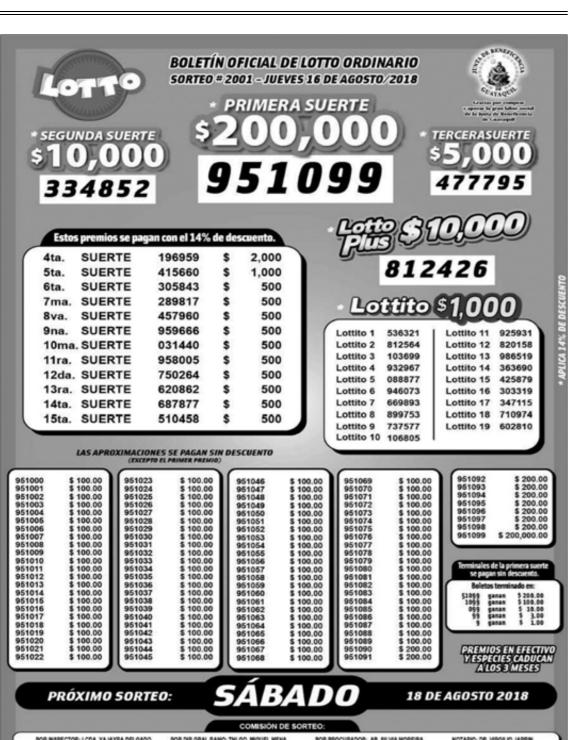
a polémica generada por la Lparticipación de las instituciones educativas en el desfile en homenaje a los 491 años del descubrimiento de la península de Santa Elena se aclaró ayer.

Un acuerdo, firmado por el ministro Fander Falconí, ordena la intervención estudiantil. Las contraposiciones las mantenía el gobernador David Sabando con los directores distritales de Educación, Dayana Barzola y Vicente Pesántez.

El ejecutivo provincial pedía que el número de delegaciones estudiantiles sea mínimo para evitar la aglomeración, mientras los directores mantenían la posición de que en la parada cívica debería estar el mayor número de representaciones.

Pesántez y Barzola exhortaron a los directores de las 133 instituciones educativas que tiene esta provincia para que rindan homenaje a la Península, en la parada que inicia a las 09:00 en las calles Sucre y Colonche en Santa Elena.

Mediante una rueda de prensa se difundió el documento, el cual determina la no asistencia a clases hoy. JL



CONSULTA LOS SORTEOS Y RESULTADOS EN LA PAGINA WEB www.loteria.com.ec 🐒

### La revocatoria de la suspensión de la cooperativa, en análisis

Socios de El Señor de los Milagros piden reconsiderar la sanción

Decenas de representantes de la Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Público de Pasajeros se reunieron ayer -a puerta cerrada- con el gobernador José Francisco Cevallos para solicitar el levantamiento de la sanción contra la cooperativa El Señor de los Milagros, suspendida por 30 días tras el mortal accidente de bus que acabó con la vida de 12 hinchas del equipo canario en la vía Cuenca- Molleturo, el pasado domingo.

"Queremos que el gobernador interceda y analice junto a las autoridades de Tránsito lo establecido. Al momento han sido perjudicados 53 socios que nada tienen que ver en el asunto". Fue uno el que cometió el grave error de salir sin permiso de la cooperativa, ni autorización, entonces es a él, precisa Abel Gómez, presidente de la Fenacotip, a quien se le debe revocar el cupo.

"Es a ese carro al que se le debe dar baja, pero no al resto. Todos tienen préstamos, deben pagar letras. Si continúan suspendidos el problema se hará más grande", lamentó.

Respecto al tema Cevallos, quien a fin de mejorar el control vial propuso hacer un acta de compromiso con los agremiados, ofreció dialogar con los in-



Hecho. De la reunión participaron transportistas de Los Ríos y Santa Elena.

#### LOS CONTROLES

#### **EN GUAYAQUIL**

■ La aplicación de multas disuasivas y la ejecución de controles efectivos han provocado la disminución de las infracciones de tránsito y siniestros en el transporte público en Guayaquil. Esto es lo que sostiene Andrés Roche, gerente de la ATM, reaccionando frente a los acontecimientos trágicos suscitados en carreteras del país.

volucrados y tener una respuesta sobre la posible revocatoria entre hoy y la próxima semana. "Vamos a conversar con el director de la Agencia Nacional de Tránsito, el ministro de Transporte y Obras Públicas, y el presidente para que dé el aval de una decisión diferente a la que ha sido ya tomada, si amerita. Aspiramos a ratificar o no pron-

to, pero con un estudio previo". En lo que va del año, según la Agencia Nacional de Tránsito, solo en Guayas se ha reportado un incremento de 90 personas fallecidas en las vías en comparación al mismo periodo de 2017. "Eso nos da la pauta para estar más pendientes que nunca. En temas como estos es corresponsabilidad de todos poder accionar en decisiones importantes para la seguridad de todos", agregó el gobernador.

Durante la sesión, los representantes gremiales acataron la disposición de someter sus unidades a las dos revisiones técnicas anuales y en lugares autorizados para su ejecución. "Hemos accedido a todo... Solo queremos que se solucione este percance de nuestros compañeros porque sabemos que este cese los puede llevar a la quiebra", dijo Ángel Solís, de la cooperativa Libertad Peninsular, de Santa Elena. **DSZ**